

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0140

FECHA: 31-Mar-2020

SUMINISTRANTE: NEXT GENESIS TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Alicia Ester Hernández Cáceres
Administrador Orden de Compra: Eliseo Humberto, Sorto Cortez

Numero de acuerdo: Acuerdo # 182/2020

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Cumple con especificaciones técnicas de conformidad a evaluación remitida por solicitante de fecha 31 de marzo de 2020. Forma de Pago: de conformidad a numeral 12 de los Términos de Referencia. Periodo de contratación: A partir del 1 de abril al 31 de diciembre de 2020 FONDOS GOES	1,271.25000	1,271.25000	2020-0254
			\$ 1,271.25000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO CON 25000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam. *José Guzmán*

Compromiso Presupuestario: 1245

Lic. Ana Lucía de Los Angeles Orantes Hernández

Acuerdo No. 224/2020
AUTORIZACION

DIRECTORA DE LA UACI

DIRECTOR DAF

0000023

